



Rodrigo Díaz Yubero,
Abogado, periodista
Magíster en Ciencias Políticas

Meritocracia

Una querida amiga me escribe hace algunos días haciéndome notar lo que a continuación transcribo: "... desde que estudiaba en la universidad me llamaba la atención la forma en que muchos estudiantes de Administración Pública (Usach) criticaban la "suerte" de algunos alumnos de Ingeniería comercial. Chicos que llegaban a la facultad en auto, que viajaban de vacaciones con sus familias al extranjero, que almorzaban fuera de la universidad y que vestían con ropa de marca. Yo pensaba, pero veamos, el azar es quien te coloca en una u otra familia. Nadie decide ser hijo de un obrero o ser hijo de un empresario..."

"Hoy he coincidido con personas que siguen sintiendo un odio espantoso por quienes tienen un poder adquisitivo importante metiéndolos a todos en el saco del aborrecimiento..." "Obtuso a tal nivel que he entrado en discusiones sobre lo valiosa que es la capacitación de un trabajador para optar a mejores trabajos, algo que estos personajes cuestionan, ya que para ellos da igual si Pedro se capacita y Diego

no, o si Pedro hace su trabajo con excelencia y Diego tiene un rendimiento mediocre simplemente por negligencia; ambos deben recibir el mismo sueldo y los mismos beneficios".

La meritocracia pareciera hasta ahora la única alternativa conocida frente al modo fundamentalista en que se busca por algunos establecer un falso igualitarismo extendiendo la igualdad formal a lo sustantivo en todos los ámbitos de la vida, negando la parte de cada quién, el valor de las propias decisiones y el libre albedrío.

La meritocracia, aquella mentira noble a la que aludiera un libro de Carlos Peña, intenta responder la interrogante de cuántos bienes han de correspondernos en proporción a lo que hagamos o no, cuánto a lo que recibimos o no en la cuna y si cuestiones como la capacitación y el esfuerzo individual tienen o no sentido.

De ahí que mientras el discurso meritocrático sugiere que una sociedad justa es una que distribuye los recursos y los bienes en proporción al esfuerzo que cada uno haga para obtenerlos, hay otros que su-

gieren que ese principio es erróneo no sólo porque más temprano que tarde acabaría separando a las personas entre las capaces y las inepitas, sino porque soslayaría que la vida humana se desenvuelve en medio de un conjunto de factores que están lejos del control de los individuos, por lo que ocupar el mérito como criterio de distribución olvidaría que mucho de lo que somos no depende de nosotros.

Sin embargo, tal como el propio Peña señala, se puede criticar la meritocracia en cuanto promesa incumplida mas no en cuanto ideal. "Todos nosotros somos en último término una mezcla de destino y desempeño de modo que se debe hacer un lugar al mérito y al desempeño si no queremos que, por el afán de identificar causas estructurales y corregirlas sobre la base de algún criterio de justicia, el individuo se evapore", Peña dixit.

Y a propósito, tampoco debiéramos olvidar que los derechos sociales que hoy en día tantos reivindican, fueron concebidos ni más ni menos que conforme al ideal meritocrático. Allá por la década del 40, fue el profesor Thomas Marshall quien distinguió a los derechos sociales como fuerzas integradoras de la sociedad cuya importancia radicaba en tratar de eliminar en grado importante aquellas diferencias que no surgían como consecuencia del propio mérito, sino de la pertenencia a un determinado grupo social o de la cuna de origen, de modo que a través de ellos se perseguía borrar las diferencias inmerecidas que no nacían del esfuerzo de cada uno para que se expresaran en toda su fuerza aquellas desigualdades provenientes del mérito y de la propia trayectoria.

En lo personal, estoy absolutamente persuadido de que la democracia sin el mecanismo corrector de la meritocracia se asoma a un abismo, o en palabras de esa querida amiga que inspiró esta columna, por esa vía caminamos hacia una sociedad donde "da igual si Pedro se capacita y Diego no, o si Pedro cumple con su trabajo con excelencia y Diego tiene un rendimiento mediocre". Sin la meritocracia vamos derecho hacia el autoritarismo y a la asfixia de nuestras libertades. Consideremos entonces esto, especialmente frente a las pretensiones del achatador igualitarismo del fundamentalismo democrático, que si nadie lo impide nos arrojará a la miseria espiritual, a la lobotomía cultural, al caciquismo y a la derrota definitiva de la libertad. ➡

“ Fue el profesor Thomas Marshall quien distinguió a los derechos sociales como fuerzas integradoras de la sociedad cuya importancia radicaba en tratar de eliminar en grado importante aquellas diferencias que no surgían como consecuencia del propio mérito, sino de la pertenencia a un determinado grupo social o de la cuna de origen”.